Sistema de Legislación Empresarial Publicación Nro.192NEC de fecha lunes 22 de noviembre de 2010 Confederación de Empresarios Privados de Bolivia Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL Nº 0703

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Nila Heredia Miranda, **Ministra de Salud y Deportes**, se ausentará del país, en misión oficial, del 18 al 23 de noviembre de 2010, a la ciudad de La Habana – República de Cuba, a objeto de participar en la invitación efectuada con el fin de conocer el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, Sistema de Manejo de la Red de Discapacidad y de Formación de Recursos Humanos, visita a la Fábrica de Medicamentos y firma de Convenio y Acuerdos de Cooperación entre ambos países.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo Nº 29894, de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Organo Ejecutivo del Estado Plurinacional.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Desígnese MINISTRO INTERINO DE SALUD Y DEPORTES, al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.